



Universidad de Valladolid

Facultad de Educación y Trabajo Social.

Trabajo de Fin de Grado:
Las aulas de Audición y Lenguaje.

Curso académico 2021/2022

Presentado por Paula Hormigo Conde
para optar al Grado de
Educación Primaria por la Universidad de Valladolid

Tutelado por Clara González Sanguino

RESUMEN

La importancia de las aulas de Audición y Lenguaje en los centros y lo valioso que es poder dar una enseñanza especializada a un alumno que necesita una intervención en algún área concreta de la Audición y el Lenguaje es un hecho que se ha ido comprobando a lo largo del tiempo.

En este trabajo de fin de grado se encuentra un planteamiento de estudio mediante el cual se pretende evaluar los recursos de las aulas de Audición y Lenguaje, como son: los recursos materiales (elementos físicos y manipulativos que podrán usar los alumnos), recursos económicos (orientados a actualizar e implementar los recursos materiales), recursos humanos (todos los adultos implicados en el aprendizaje del alumno, como pueden ser los padres, agentes externos como logopeda..).

Para ello se ha llevado a cabo una evaluación estructurada a maestras de AL en diferentes colegios de los barrios citados, con el objetivo de realizar entrevistas a las maestras de audición y lenguaje de los diferentes colegios de los barrios Las Delicias y Covaresa de Valladolid.

Tras realizar las entrevistas y analizar los resultados, hemos podido observar que las maestras no cuentan con el tiempo necesario ni los recursos materiales óptimos para dar una intervención ajustada a las necesidades de estos alumnos con dificultades en el área de audición y lenguaje. Todas las maestras encuestadas coinciden en que precisarían de más recursos para poder dar una enseñanza de calidad.

Los alumnos con estas necesidades requieren un aprendizaje especializado, la presencia de la figura de Audición y Lenguaje es un avance notorio, pero la falta de recursos temporales y materiales hace que sea muy difícil, incluso a veces, imposible satisfacer al completo las necesidades del alumno.

PALABRAS CLAVE:

Audición y Lenguaje; Pedagogía Terapéutica, logopeda, necesidades educativas especiales.

ÍNDICE

1. Introducción	6
2. Objetivos	6
2.1. General	6
2.2. Específico	6
3. Justificación	7
3.1. Motivos personales para la elección del tema	7
4. Fundamentación teórica	8
4.1. El desarrollo del lenguaje	8
4.2. Funciones del maestro de Adición y Lenguaje	9
4.3. Recursos de las aulas de Audición y Lenguaje	10
4.4. Alumnos a los que van dirigidas las intervenciones de Audición y Lenguaje	12
4.5. La historia de la Audición y el Lenguaje	13
5. Metodología empleada.	17
5.1. Procedimiento	17
5.1.1. Proceso de muestreo	19
5.2. Herramientas e instrumentos	21
5.3. Variables	23
5.4. Análisis de datos	24
6. Exposición de resultados	24
6.1. Recursos materiales	24
6.1.1. Recursos tecnológicos	25
6.1.2. ¿Has tenido que aportar materiales al aula de Audición y Lenguaje?	26
6.1.3. Material aportado por el maestro de Audición y Lenguaje	27
6.2. Recursos humanos	28
6.2.1. El horario del maestro	28
6.2.2. ¿Existe maestro de Pedagogía terapeuta en el centro?	29
6.2.3. ¿Existe logopeda en el centro?	29
6.2.4. ¿Existe coordinación directa entre el resto de los adultos encargados del aprendizaje del alumno?	30
6.2.5. Otro tipo de coordinación	31
6.3. Materiales de evaluación	31
6.3.1. Materiales de evaluación a disposición del docente	31

6.3.2. Frecuencia con la que se evalúa a los alumnos	31
6.4. Recursos Económicos	32
6.4.1. ¿Se realizan partidas presupuestarias anuales?	32
6.4.2. en caso de haber marcado que sí, ¿se tienen en cuenta las necesidades del aula de audición y lenguaje?	32
6.4.3. Dinero invertido en material nuevo anualmente	32
6.5. Formación específica dentro del centro	33
6.5.1. Formación específica facilitada por el centro	33
6.6. Alumnado	34
6.6.1. Número de alumnos en total que precisan intervención por maestro	34
6.6.2. Ratio máxima de alumnos por clase	35
6.6.3. Dedicar el tiempo necesario a cada alumno	36
6.6.4. ¿Se realizan intervenciones de gran grupo clase?	37
6.6.5. Por último, ¿considera que hay algún aspecto relevante que le gustaría remarcar?	38
7. Conclusión	39
8. Discusión	39
9. Limitaciones del estudio	43
10. Líneas futuras de investigación	44
11. Bibliografía y referencias	45
12. Anexos	46

Índice de figuras y tablas

	Página.
Imagen 1. Imagen extraída del libro “Cuerpo de Maestros de Audición y Lenguaje” Guerrero Et al. 2014, citando a Sánchez Asín (1993).....	11
Tabla 1. Distribución de la oferta educativa en educación Especial. (Hergarty, 1981)	13
Figura 1. Mapa de Valladolid con los sectores de muestreo señalados.....	17
Figura 1. Proceso de muestreo.....	19
Figura 2. Clasificación de colegios según la respuesta a la propuesta de estudio.....	20
Figura 3. Recursos materiales.....	24
Figura 4. Recursos tecnológicos.	25
Figura 5. El maestro ha aportado material al aula, sí o no.....	26
Figura 6. Material aportado por el maestro de Audición y Lenguaje.....	27
Figura 7. Gráfico circular en función del horario del maestro de AL.....	28
Figura 8. Existe un logopeda en el centro, sí o no.....	29
Figura 9. Existe coordinación directa dentro del centro entre las siguientes figuras.....	30
Figura 10. Frecuencia con la que se evalúa a los alumnos.....	31
Figura 11. Dinero invertido anualmente en material nuevo.....	33
Figura 12. Formación específica facilitada por el centro.....	34
Figura 13. Número de alumnos total por centro que precisan intervención de AL.....	35
Figura 14. Ratio máxima de alumnos por clase.....	36
Figura 15. Del 1 al 10 grado en el que considera que dedica el tiempo necesario a cada alumno.....	37
Figura 16. Realiza intervenciones GranGrupo-clase, sí o no.....	38

1. INTRODUCCIÓN

Estas aulas nacieron de la necesidad de ciertos alumnos por obtener respuesta a sus necesidades. Aparece en la ley General de Educación de 1970 como medio para permitir que estas personas puedan desenvolverse en sociedad. En este planteamiento de estudio, centrado en las aulas de audición y lenguaje encontramos un análisis de estas, entendiendo su relevancia a lo largo del tiempo.

Haciendo un análisis de la historia, donde en primer lugar, a las personas con alguna necesidad se las aislaba y se les expulsaba de la sociedad (Guerrero, Seco, Carneado, Tomás, 2014). Con la introducción de la Ley General de Educación de 1970, se comprendió que, mediante el tratamiento educativo, todas las personas pueden aprender a desenvolverse en sociedad.

A pesar de esta evolución, la sociedad avanza muy rápido, la inclusión tan repentina de los medios informativos, su elevado coste, y la falta de recursos económico, hace que, inevitablemente, los centros escolares cuentan con material que se ha quedado obsoleto y no se adapta a las necesidades de los alumnos. Como clasifica Gimeno (1988), estos materiales deben ser, motivadores, que despierten el interés del alumno, estructurados y de apoyo a la presentación del contenido.

En este trabajo de fin de grado, se analiza de qué necesidad nacen las aulas de Audición y Lenguaje, por qué son importantes, para quienes van destinadas, y cuál es la realidad actual de las mismas.

2. OBJETIVOS

2.1. General:

- Conocer en qué medida, los recursos a disposición de las maestras de Audición y Lenguaje se adaptan a las necesidades de las intervenciones.

2.2. Específicos

- Analizar los recursos materiales que posee y ofrece el centro a las intervenciones con los alumnos.
- Saber el grado de coordinación entre los diferentes adultos implicados en el aprendizaje de los alumnos.

- Contemplar si el tiempo empleado con los alumnos es el necesario para su buen desarrollo en función de sus necesidades.
- Conocer si el dinero destinado a la actualización e innovación de los materiales del aula es el adecuado
- Realizar una comparativa gráfica y textual empleando dichos datos.

3. JUSTIFICACIÓN

El lenguaje tiene una serie de fases importantes en su proceso de adquisición, a los tres años, “comienza la etapa del lenguaje propiamente dicho, adoptando el vocabulario y las estructuras lingüísticas que va aprendiendo del adulto, se va desprendiendo poco a poco de la acción inmediata” (Guerrero Et al. 2014). El maestro de Audición y Lenguaje debe evaluar y tomar las medidas necesarias ante cualquier tipo de dificultad en la adquisición de cualquier aprendizaje en relación con el lenguaje.

La realidad de las aulas es que todas las personas implicadas en dar esta enseñanza especializada conocen su importancia y la relevancia de una buena intervención enfocada al desarrollo de estos alumnos. La razón por la que se ha realizado este estudio es para conocer en qué medida los recursos con los que cuentan las maestras les posibilita desempeñar su labor.

Las aulas de audición y lenguaje precisan un material concreto y actualizado a la realidad de la sociedad, la LOE en su artículo 122 determina que “los centros deberán poseerlos recursos educativos, personales y materiales necesarios para poder otorgar una enseñanza de calidad y en igualdad de oportunidades.” Veremos en qué medida esto se cumple, y de qué manera posee carencias en algunos aspectos.

3.1. Motivos personales para la elección del tema.

En primer lugar, la elección del tema nace de la necesidad observada durante las prácticas de cuarto curso, en las cuales la maestra de Audición y Lenguaje tenía pocas horas con cada alumno, muchas veces estos necesitaban más tiempo y las intervenciones se solapaban, además de tener que asumir que ciertos ejercicios o actividades no se iban a poder realizar por falta de tiempo. A esto debemos añadir que cada alumno acudía una vez a la semana, y contaba con media hora por lo que la progresión era lenta.

La maestra de Audición y Lenguaje contaba con media jornada, veinte horas semanales en las cuales debía completar las intervenciones con todos los alumnos que lo necesitaban. El material que poseía estaba obsoleto por lo que, en la mayoría de las ocasiones, precisaba realizarlo fuera del horario escolar para poder ofrecérselo a los alumnos. Contaba con ordenador, pero, no con aplicaciones específicas, esto se suplía gracias a que dicha maestra, incorporaba su tableta personal a las intervenciones.

En cuanto a los recursos humanos, debía estar en continuo contacto con los tutores de los alumnos, los padres, el orientador y el logopeda externo en caso de que el alumno lo necesitase, o que implica continuas reuniones. Esto se refleja en esta propuesta de estudio para poder comprobar si este acto es común a todas las maestras o excepcional de algunos casos concretos.

Este estudio nace con el objetivo de conocer si esta realidad es un caso aislado o se repite en otros centros escolares de la misma manera, también conocer si varía dependiendo del barrio en el que nos centremos. La finalidad será analizar los resultados obtenidos con la finalidad de extraer una conclusión para poder comprobar la realidad en función a los recursos que poseen las aulas de Audición y Lenguaje.

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

4.1. El desarrollo del Lenguaje

Un niño comienza a comunicarse cuando comprende que de esta manera sus necesidades se ven satisfechas. Si un bebé llora, como respuesta, un adulto lo alimenta, esto va a hacer que la próxima vez que tenga hambre, lllore.

Como hemos podido ver en varios estudios, un bebé que no obtiene respuesta a su llanto deja de llorar. Esto se ha confirmado en 2020 cuando un misionero regresó de Uganda y comprobó, que los bebés después de una semana llorando sin obtener respuesta a sus necesidades, dejaban de llorar, por ende, pierden la necesidad de comunicarse. (Delgado, 2020)

Los estudios posteriores que se están realizando, analizan graves alteraciones emocionales, conductuales, y neurológicas, que, como pudimos ver en el libro de Jean Itard, *Sobre la educación de un hombre salvaje, o Los primeros progresos físicos y morales de un joven salvaje del Aveyron*, de 1801, los primeros años de comunicación son vitales para el aprendizaje de la

comunicación, si no se desarrollan determinadas características a los seis años, habrá factores irreversibles.

También lo pudimos observar en el caso de Genie en 1970, una niña privada de comunicación por 11 años. De todos estos casos extraemos la importancia de la comunicación en los primeros años, y las edades en las cuales los maestros podemos intervenir. “La capacidad de comunicarse es uno de los factores del desarrollo más importantes. Está estrechamente relacionado con el desarrollo cognitivo, social y afectivo, etc.” Guerrero Et al., (2014).

Tenemos dos fases claras, la primera fase ocurre desde el nacimiento hasta la incorporación a la educación infantil. Comienza con la etapa prelingüística donde lo importante es fomentar esa comunicación y mantener esa necesidad de transmitir las necesidades, el niño comienza llorando, balbuceando y como cita Chomsky, “gracias a la imitación” empieza a producir palabras. Como menciona Wyatt, la madre ofrece un excelente modelo verbal para su hijo.

Posteriormente, a los tres años, podrá comenzar su escolarización en Educación infantil donde el objetivo principal es separarse de los padres, socializar con otros niños y descubrir el mundo. Como cita Guerrero Et al., (2014) cuando un niño ingresa en un Centro de Educación Infantil, su lenguaje entra en confrontación con el lenguaje de su educador. El nivel de desarrollo lingüístico se va a ver favorecido o dificultado en función de la semejanza o diferencia entre el lenguaje empleado por el profesor y el mismo del entorno familiar el que el alumno se ha estado desarrollando.

La segunda fase ocurre, cuando comienzan el periodo de Educación Primaria, donde, según Guerrero Et al., (2014) “pasarán al lenguaje escrito el cual supone un dominio suficiente del lenguaje oral”. En este punto, la figura del maestro de audición y lenguaje hará de guía y acompañará en el buen desarrollo de este proceso, evitando y enseñando en cualquier inconveniente que se pueda presentar. La gran demanda ocurre a los 5 o 6 años cuando el niño inicia la Educación Primaria y puede mostrar retraso en el lenguaje al iniciar en un sistema más complejo de escritura y lectura. (Guerrero Et al., 2014)

4.2. Funciones del maestro de Audición y Lenguaje

El lenguaje, según Ronald (1981) es una herramienta para la comunicación y una función que permite comunicar y captar estados afectivos, conceptos e ideas por medio de signos auditivos o gráficos.

Para poder comprender la importancia de la figura del maestro de Audición y Lenguaje, debemos comprender en primer lugar, qué son las aulas de audición y lenguaje y para quién están destinadas.

Para ello veremos una descripción de las funciones de este maestro según Nuño (1991):

- Función preventiva: de dos maneras, en primer lugar, para modificar aprendizajes sociales o personales deficitarios, y en segundo lugar con el objetivo a largo plazo, de mejorar el futuro aprendizaje en el aula.
- Función de diagnóstico: con la finalidad de detectar alguna posible alteración o trastorno.
- Función de asesoramiento: para con los padres, o familiares del alumno, y, por formar parte del grupo de maestros del centro, asesorar en el buen funcionamiento para lograr el mejor desarrollo del alumno.

Respecto a cuando deberá intervenir un maestro de Audición y Lenguaje, tenemos varios puntos de vista, como cita Guerrero Et al., existe una flexibilidad relativa en función del caso. El maestro no va a tratar solo un tema en concreto, sino la perspectiva globalizadora del alumno. Suele ocurrir en el último año de Educación Infantil y los primeros años de Educación Primaria, aunque se puede prolongar en el tiempo si la dificultad persiste.

El maestro realizará intervenciones por interacción, ya que los momentos comunicativos se realizan en las relaciones interpersonales, para ello se crearán situaciones naturales de aprendizaje, sumado a aprendizajes técnicos para lograr la máxima eficacia. (Guerrero Et al., 2014)

4.3. Recursos de las aulas de Audición y Lenguaje

Como vemos en el libro “Cuerpo de maestros de Audición y Lenguaje” de Guerrero Et al., (2014) citado de Porras (1998) a parte de los recursos que aporta el centro, los maestros van creando y recopilando material.

Sánchez Asín (1993) diseña el aula de la siguiente manera:

- A) Entrada al aula.
- B) Área de trabajo con dispositivos audiovisuales.
- C) Trabajo en grupo pequeño homogéneo.
- D) Instrucción maestro-alumno.
- E) Instrucción tutor-compañero.

- F) Área de relax.
- G) Cabinas para la instrucción individual o estudio independiente.
- H) Trabajo en grupo pequeño compensado.
- I) Trabajo en grupo pequeño homogéneo.
- J) Trabajo en gran grupo.
- K) Estante móvil.
- L) Plafón móvil.

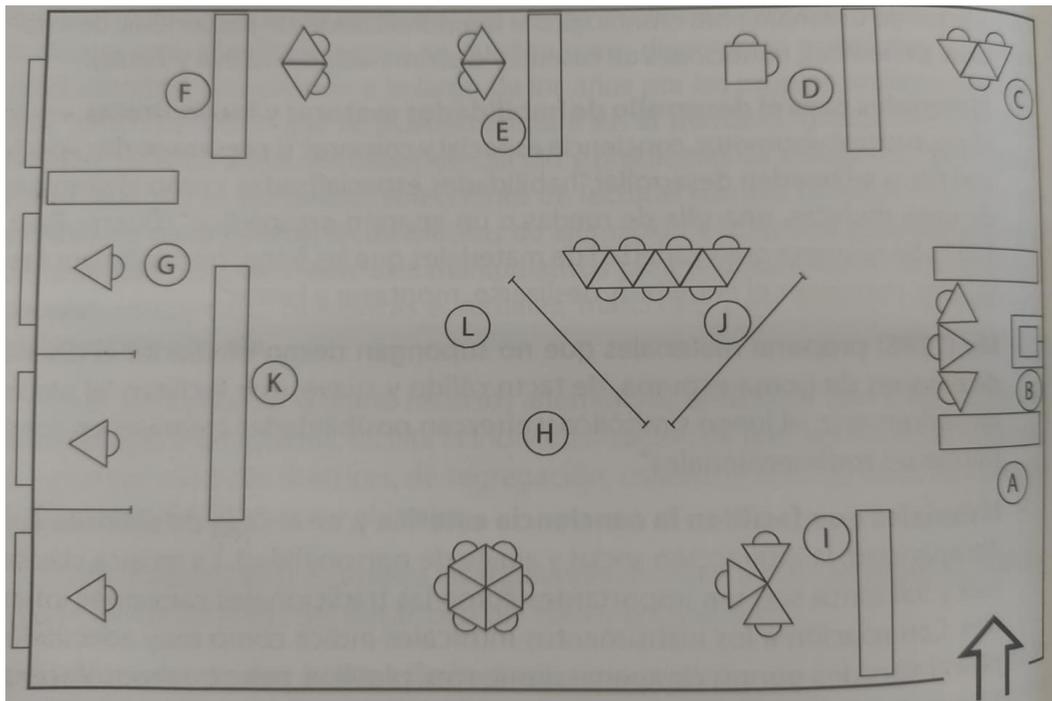


Imagen 1. Imagen extraída del libro "Cuerpo de Maestros de Audición y Lenguaje" Guerrero Et al., 2014, citando a Sanchez Asín (1993)

Analizando una de las aulas de una de las maestras entrevistadas encontramos lo siguiente:



Imagen 2. Fotografía tomada de uno de los colegios entrevistados en 2022

En cuanto a los recursos personales, Gortázar (1990) incide en las siguientes figuras que deben estar presentes, el maestro de audición y lenguaje quien debe detectar las dificultades y proporcionar las estrategias necesarias para realizar la intervención, debe colaborar en el proyecto educativo, junto con el tutor, para elaborar las adaptaciones curriculares pertinentes.

El centro, en base al Real Decreto 1.635/2009 y Orden EDU/849/2010, según cita Guerrero Et al., (2014), las estructuras implicadas también son:

- La unidad de coordinación de la orientación educativa.
- El equipo de atención temprana.
- Las unidades de orientación.
- Los departamentos de orientación.

4.4. Alumnos a los que van dirigidas las intervenciones de Audición y Lenguaje

Los alumnos que acuden al aula de Audición y Lenguaje siguen un proceso de detección, evaluación y posteriormente intervención si así lo requieren. La evaluación de estos alumnos

es, o debería ser, una evaluación continua, donde cada intervención dictaminará si se está desarrollando una enseñanza adecuada o se debe realizar algún ajuste o modificación.

“El trastorno del lenguaje consiste en el deterioro o el desarrollo deficiente de la comprensión y/o la utilización de un sistema de símbolos hablados, escritos y/u otros. Estas alteraciones incluyen la forma del lenguaje (fonología, morfología y sintaxis), el contenido del lenguaje (semántica), y las funciones del lenguaje en la comunicación (pragmática) en cualquier combinación.” (American Speech, Language and Hearing Association 1993)

La LOPEG describe estos alumnos como “aquellos que requieren, en un periodo de escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos o atenciones educativas específicas por padecer discapacidades físicas, psíquicas o sensoriales, por manifestar trastornos graves de conducta, o por estar en situaciones sociales o culturales desfavorecidas”.

“No es, por tanto, la existencia de deficiencias la que determina la consideración de que un alumno tiene Necesidades Educativas Especiales, si no la existencia de dificultades para aprender lo contenidos y objetivos que establece el currículo que por su edad le corresponde” (Guerrero Et al., 2014)

Como se ha mencionado anteriormente, suelen presentar necesidades los alumnos a partir de 5 años, aunque se pueden dar excepciones, los alumnos que pueden presentar dificultades, se englobarán dentro de alguna de las siguientes clasificaciones: aquellos en los cuales exista un antecedente familiar de sordera hereditaria, los cuales hayan padecido alguna dificultad en la fase de embrión, prematuros, aquellos que presenten alguna malformación en los aparatos relacionados con la producción y comprensión (boca, sistema respiratorio, auditivo...) o por contexto social desfavorable. (Guerrero Et al., 2014)

4.5. La historia de la Audición y Lenguaje

Para ello nos remontamos a la vida antes del siglo XVI donde las personas con diversidad funcional eran tratados, desde el punto de vista religioso, como personas que había que aislar de la sociedad, se pensaba que “llevaban el demonio dentro”, no se veía sus cualidades ni la forma en la que podían explotar sus capacidades, si no únicamente sus dificultades. (Carneado Et al.

, 2010)

En el año 1550, Lasso escribe el libro denominado “Tratado legal de los mudos” en el cual se comprende que las personas sordas existen, que tienen unas características concretas como es la falta de audición y que tienen unas capacidades y unas individualidades que deben ser respetadas por todos. (Carneado Et al., 2010)

En esta época se trataba de cambiar a las personas para adaptarlas al funcionamiento del resto de la sociedad, los sordos debían comunicarse de manera oral, como el resto de la sociedad, esto nos da a entender que ellos son los que tienen un problema que deben solucionar para poder vivir en sociedad. En el libro “Doctrina de los mudos-sordos” por Ponce de León (1550) se explica la manera en la que se debe educar a estas personas.

En el siglo XVII Bonet analiza y describe los movimientos de boca, cara y lengua que se realizan a la hora de hablar, para así, poder oralizar a las personas sordas, lo cual es un error como veremos más adelante. Un siglo después se comprende que este procedimiento es un error que no soluciona el problema, pero se decide tomar una decisión aún peor y se realizan internamientos masivos en manicomios donde se trata todavía peor a estas personas, no solo por no poder comunicarse con ellos, sino porque, además, se reduce sus derechos y valores como personas. (Guerrero Et al., 2014)

- En el siglo XVI se les consideraba personas endemoniadas.
- En 1886 se les clasificaba como “idiotas” o “imbéciles”.
- En 1899 aparece el concepto de sordo.
- En 1913 se hizo la distinción entre deficiencia física y deficiencia mental.
- En 1945 vemos la incorporación de hipoacúsico, subnormal educable, defecto del habla.
- Por último, en 1981 encontramos el término “niño con dificultades de aprendizaje”, “disléxico” y “autista”. En este tiempo, desde el punto de vista médico, estas personas precisaban una detección, definición, y clasificación.

(Categorías establecidas de Handicap. Adaptado de S. Tomlison, 1982)

A finales del siglo XIX se hace la diferencia entre personas con enfermedades mentales y con deficiencias, y se analiza el grado en el que estos son educables. De esta manera, a principios del siglo XX surgen las Ciencias Sociales y la especialidad médica psicopedagogía, entre otras. Podemos decir que aquí nace la Educación Especial.

El trato hacia las personas con diferentes discapacidades evoluciona notablemente:

En la segunda década del siglo XX se abren los primeros centros de reeducación de delincuentes infantiles, y las escuelas de enseñanza individualizada. En la siguiente década se forman los primeros centros de educación infantil, dirigidos por médicos, psicólogos y asistentes sociales. (Carneado Et al., 2010)

A este punto de la historia ya podemos ver como la sociedad va comprendiendo que existen niños con necesidades específicas que deben ser atendidas por adultos formados específicamente en esa área. En este momento no había una figura concreta para ello, pero sí los ya mencionados anteriormente.

En la cuarta década comienzo a la difusión de teorías basadas en el juego, como las de Freud, terapias basadas en la Teoría del aprendizaje. Esto mejoró el enfoque en cuanto a las capacidades tanto mentales como físicas, implementando mecánicas propias y específicas para las características concretas del alumno con el que se va a tratar.

Se introduce la idea de que todos los individuos tienen derecho a ser tratado de la misma manera (Hank-Mikkelsen, 1969). Y posteriormente, se aportan cuatro razones por las cuales no se debe educar a estos alumnos en Aulas de Educación Especial. (Dunn, 1968)

- Mediante un estudio comparativo entre aulas segregada y aulas ordinarias se llegó a la conclusión de que se podía realizar la misma enseñanza en ambas circunstancias (Rubin, Senison y Betwee, 1966)
- El etiquetaje de un niño como “retrasado mental” reduce la expectativa que el maestro puede tener de sus posibilidades de éxito (Dunn, 1968)
- Las aulas segregadas estaban, además, racialmente discriminadas (Dunn, 1968)
- Avance que se produjo en cuanto a los diseños de programas curriculares individualizados dentro del aula ordinaria.

Se incorpora la Declaración de los Derechos Generales y Especiales del Deficiente Mental, adoptada el 24 de octubre de 1966 en la Asamblea de la Liga Internacional de Asociaciones Protectoras de Deficientes Mentales, durante el IV Congreso Internacional celebrado en Jerusalén, y asumido por la ONU el 20 de diciembre de 1971.

En este se recogen diferentes derechos, como, por ejemplo, derecho a ser atendido médicamente, un nivel de vida decente, vivir con su familia y disfrutar de todos los aspectos de la vida social. Tiene derecho a ser protegido contra cualquier tipo de explotación o abuso. (Carneado Et al., 2010)

En 1981 en Gran Bretaña, se incorpora la Ley de Educación en la cual se considera que un niño necesita **Educación Especial** si requiere medidas específicas para el aprendizaje. Es por esto por lo que el problema ya no se centra en el alumno, si no en las medidas y recursos que se están destinando para una educación. (Warnok, 1978)

Esto es un gran avance en cuanto al concepto de la educación de las personas con **Necesidades Educativas Especiales** y más concretamente a los alumnos de los centros. Estos son los encargados de proporcionarle a dicho alumno los recursos que sean convenientes para su buen desarrollo y aprendizaje. (Guerrero Et al., 2015)

El cambio de concepto de Educación Especial a Necesidades Educativas Especiales es lo que marca el antes y el después en cuanto a la enseñanza de estos alumnos.

Se distribuye la oferta educativa en:

A	Clase ordinaria sin apoyo.
B	Clase ordinaria, apoyo para el profesor, apoyo para la atención personal.
C	Clase ordinaria, trabajo para el especialista fuera de la clase.
Di	Clase ordinaria como base, tiempo parcial en clase especial.
D	Clase especial tiempo completo.
E	Colegio especial a tiempo completo.
F	Colegio especial a tiempo parcial, colegio ordinario a tiempo parcial.
G	Colegio especial a tiempo completo.

Tabla 1. Distribución de la oferta educativa en educación Especial. (Hergarty, 1981)

A este punto podemos ver la intención de los profesionales por ajustar la educación al máximo a las necesidades individuales de los alumnos que lo necesiten, pero aún podemos ver un gran aislamiento y distinción ente los alumnos con estas necesidades y los que no. Como veremos más adelante, esto no es una situación favorecedora para el alumno, a nivel aprendizaje y desarrollo sí, pero a otros niveles como el social, aun, presenta ciertas mejoras.

En la ley Orgánica 2/2006 aparece por primera vez el concepto de **inclusión** mediante el cual, se pretende solventar la situación mencionada inmediatamente anterior.

La inclusión hace referencia a la equidad, la igualdad de oportunidades, no discriminatoria, que actúe como elemento compensatorio de las desigualdades

personales, culturales, económicas, y sociales con especial atención a las que deriven de la discapacidad. (Guerrero Et al., 2015)

5. METODOLOGÍA EMPLEADA

5.1. PROCEDIMIENTO

La metodología que se ha llevado a cabo es una entrevista apoyada por una encuesta que permite incidir en los temas de interés y cumplir con los objetivos establecidos. En primer lugar, se procedió a centrar los intereses sobre el tema elegido, se marcaron los objetivos y se acordó el tipo de estudio que se iba a llevar a cabo. Se concretó la zona en la que se iba a realizar el muestro y se redactaron las preguntas en base a los objetivos establecidos.

Una vez desarrollado y tras realizar las entrevistas, en función de los objetivos y de los datos obtenidos se analizaron los resultados con el fin de obtener respuesta a las dudas que movían el interés de llevar a cabo este estudio en relación con las aulas de audición y lenguaje. En el apartado de análisis de los datos podremos ver de, tanto redactada como gráfica, un razonamiento concreto de los datos obtenidos.

Una vez finalizado este proceso se desarrolló una conclusión relacionando los objetivos con el motivo de estudio y los datos obtenidos.

La metodología llevada a cabo ha sido de tipo cuantitativa y cualitativa, respecto a los aspectos cuantitativos son aquellos con los que posteriormente obtendremos resultados numéricos y con ellos se podrá realizar tablas comparativas o gráficas, donde de manera visual, comprender y reflexionar sobre los resultados obtenidos.

Los resultados obtenidos de manera cualitativa son los que permiten aportar mayor densidad a la respuesta del entrevistado, y dan más información sobre el tema que queremos abordar. En este tipo de metodología permitimos que el entrevistado profundice a cerca de un tema y expanda su experiencia o algún dato que quiera añadir, por ello encontramos tanto preguntas abiertas como cerradas.

La entrevista es de tipo semiestructurada, compuesta por dos tipos de preguntas, en primer lugar, cerradas, de tipo Likert donde se debe marcar del 1 al 10, de elección múltiple o de “sí y no”, donde el entrevistado no tiene opción de extenderse ni de redirigir la conversación. Con este tipo de entrevista obtenemos resultados muy concretos y respuesta

a las cuestiones planteadas. Este tipo de entrevista sirve para plasmar gráficamente los resultados y concretar la exploración en el ámbito que queremos abordar.

En segundo lugar, encontramos, preguntas abiertas donde el entrevistador deja que el entrevistado exponga sus conocimientos y punto de vista respecto a un tema, se caracteriza por preguntas abiertas que dan resultados más ambiguos, estos resultados no se pueden analizar ni grafica ni numéricamente, si no profundizan más y pueden desviarse del tema del propio cuestionario.

El diseño de investigación es descriptivo, con el cual se pretende medir, de manera concreta las características de una situación como son Las aulas de Audición y Lenguaje.

En cuanto a los aspectos éticos tenemos que de las áreas escogidas, solo aquellas maestras que por propia voluntad quieran acceder a realizar el cuestionario, entrarán en el estudio de investigación, es por ello que aquellas que no puedan por tiempo, no quieran o el centro no se lo permita, no serán incluidas como parte de los resultados de la encuesta pero sí que se tendrán en cuenta como muestra, pues entran dentro de los barrios, en este caso, a los que se va a realizar el proceso de investigación pero no constaran como parte de las personas encuestadas.

MUESTRA.

La muestra seleccionada se obtuvo en Valladolid, centrándonos en colegios de dos barrios de nivel socioeconómicos muy distintos, en total 16 centros, por un lado, el barrio de las Delicias y por otro Parque Alameda junto con Covaresa.



Figura 17. Mapa de Valladolid con los sectores de muestreo señalados.

Las delicias es un barrio de Valladolid con 27.538 personas censadas en el año 2015. Nace del masivo movimiento de las personas de la zona rural a la ciudad, lo que obligo a un rápido levantamiento de casas económicamente asequibles, haciendo que en los años 50 y 60 este fuese un barrio de personas obreras. En la actualidad nos encontramos una población envejecida, con cada vez, menor número de estudiantes.

A esta población, debido a las características de la zona, recientemente se ha sumado un elevado número de personas inmigrantes, siendo un total de 2.088 personas, principalmente de Bulgaria, Rumania y Marruecos.

Parque Alameda y Covaresa son dos barrios de Valladolid, en primer lugar, la zona de Covaresa se construye en los años 90, como una zona periférica, alejada de la zona central de la provincia de Valladolid, la razón de esta fue, dar a las personas que vivían en el centro, en edificios altos de muchas viviendas, con calles estrechas y mucho ruido de coches, la posibilidad de alejarse de todo eso.

Es por esto por lo que las casas eran adosadas con patio y piscina para la comunidad, grandes aceras, carreteras de doble sentido, muchos parques y poco flujo de casas. Era conocida como “La Ciudad Jardín”. Era una zona para unos pocos que se lo pudiesen permitir, en el año 2015 contaba con 6.245 habitantes, estos se caracterizan por tener un nivel adquisitivo y socio-cultural medio alto.

Se han seleccionado estos barrios por su gran disparidad de características, teniendo como objetivo poder hacer una comparativa entre en qué medida afecta la calidad del barrio, la calidad del centro educativo y las opciones con las que se encuentran el alumnado que asiste a estos, más concretamente aquellos con necesidades de intervención en el área de Audición y Lenguaje.

El muestreo es de tipo deliberado lo que quiere decir que se escoge la muestra en función de las características o condiciones representativas del estudio. Es por ello por lo que se decide acotar la zona de muestreo en estos dos barrios de Valladolid, ya mencionados anteriormente. Y dentro de ellos, a los maestros de audición y Lenguaje.

5.1.1. Proceso de muestreo

A continuación, se expone como ha resultado la puesta en contacto con los 16 centros de los dos barrios de Valladolid, mencionados anteriormente.

En primer lugar, se consultó qué centros pertenecían a cada barrio teniendo en cuenta los límites de estos. En segundo lugar, se confirmó si los mismo contaban con página web, de ser así, si incluían apartado de contacto o un correo electrónico al que poder dirigirme.

En caso de tener correo, empleaba el mismo, si no, con el número de teléfono fui uno por uno poniéndome en contacto, expresando la propuesta del trabajo de fin de grado y confirmando o no si podía realizar la encuesta al maestro de Audición y Lenguaje.

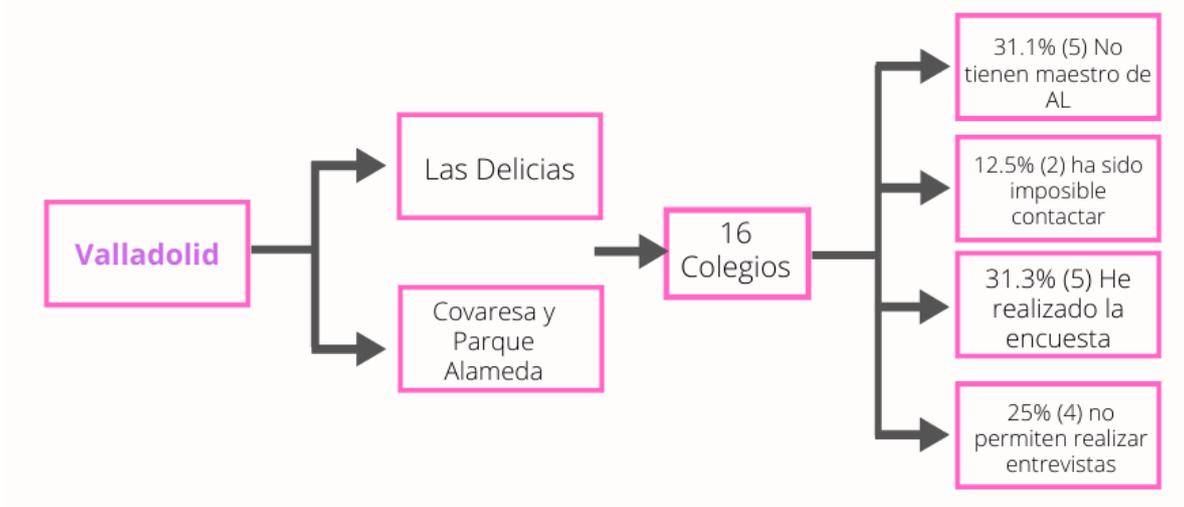


Figura 18. Proceso de muestreo.

De los 16 colegios contactados, el resultado ha sido que, como podemos observar en la figura 2 “porcentajes de muestreo”, un 31,3% (5) de los colegios contactados me han permitido asistir al centro y realizar la encuesta de manera presencial con el tutor asignado para impartir las intervenciones de Audición y Lenguaje con el alumnado del centro.

De las áreas seleccionadas, un 31,3% (5) no cuentan con maestro de Audición y Lenguaje en el centro por lo que no ha sido posible realizar la entrevista, siendo este porcentaje parte importante de estudio que se está realizando en este Trabajo de Fin de Grado, cabe destacar la importancia de que un porcentaje tan alto de centros no cuenten con la figura de maestro de Audición y Lenguaje en su centro. Esto quiere decir que los alumnos de esos centros que tengan la necesidad de asistir a estas intervenciones no van a tener esa posibilidad.

Debido a covid-19 y a políticas internas del propio centro, un 25% (4) de los centros contactados no permiten entrevistas o acceder a personas externas al centro, por lo que me ha sido imposible recopilar datos de estos centros.

Por último, un 12,5% (2) de los centros contactados, tras dejar el mensaje en portería o en el correo asignado para ello en la página web del centro, no he obtenido respuesta, por lo que no he podido realizar dicha encuesta.

Colegios seleccionados

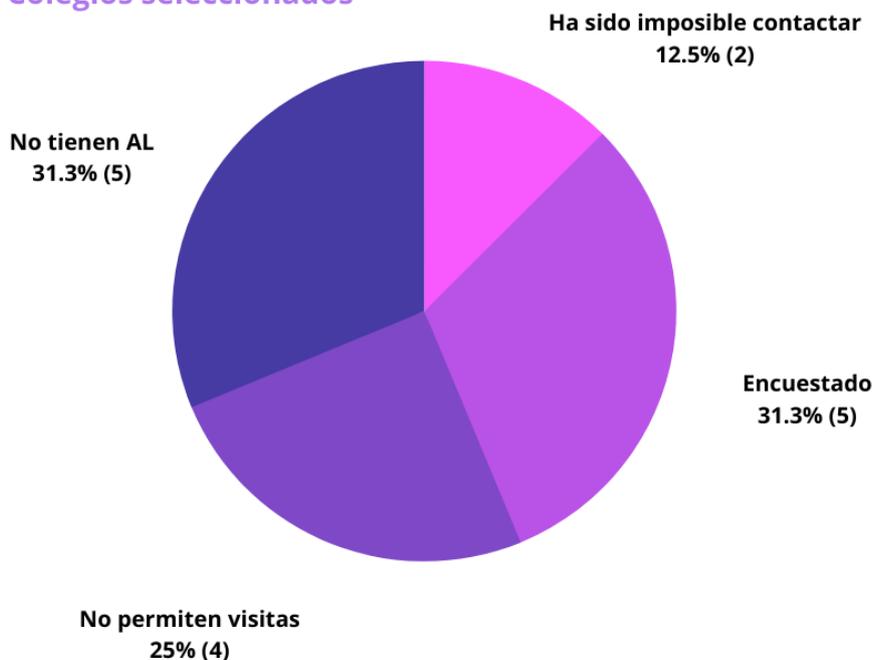


Figura 19. Clasificación de colegios según la respuesta a la propuesta de estudio

5.2. HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS

La herramienta empleada ha sido una entrevista semiestructurada apoyada en un cuestionario, este se caracteriza por ser una serie de preguntas cerradas, en unos casos consistía en una selección múltiple con un número concreto de opciones y, en otros casos, se debía indicar “sí o no”. Por último, preguntas de tipo abiertas donde se debe rellenar un apartado poniendo ejemplos o especificando sobre un tema concreto.

Esta entrevista se ha realizado en función del tema que interesa analizar en este estudio, la persona encargada de realizarla ha ido de forma presencial a realizárselo a las maestras de Audición y Lenguaje de los colegios seleccionados.

La entrevista ha sido apoyada por un cuestionario, este se compone por un título “Las aulas de Audición y Lenguaje”. Posteriormente una especificación legal donde se detalla el motivo del cuestionario, el nombre de la tutora encargada de supervisar la realización de este Trabajo de Fin de Grado, y una especificación de la orden legal en la que se recoge la normativa respecto a este tipo de acciones.

Una vez firmado el consentimiento, el cuestionario se compone de seis apartados, y cada uno de ellos de una serie de preguntas relacionadas con el tema, entre estas se encuentran algunas cerradas y otras abiertas. En el anexo “número 1” se podrá consultar el cuestionario que los maestros debieron completar.

Se realizó con la opción de formulario de Google online, esto ha sido por dos razones, en primer lugar, por la posibilidad de mandar y hacer el cuestionario de manera no presencial si algún centro me ofertaba esta posibilidad. En segundo lugar, para poder tener la información registrada de manera online y poder compartirla con mi tutora de TFG.

Entrevistas

Las entrevistas se realizaron en un clima cálido debido a que el entrevistado estaba en un ambiente conocido y familiar. El entrevistador acudió al centro del maestro para realizar la entrevista de manera presencial.

En primer lugar, se explicó a las entrevistadas el motivo de este proceso de investigación, este es la indudable necesidad de la figura de maestro de Audición y Lenguaje en los centros, pero la falta de recursos materiales y temporales del que disponen para realizar de manera adecuada las intervenciones con los alumnos.

Para ello, se les facilitó una ficha aclaratoria sobre las características de la investigación, el número de la tutora, la cláusula del decreto aclarando que todos los datos personales serán confidenciales y un último apartado el cual el entrevistado deberá firmar si está de acuerdo con la información inmediatamente anterior.

Una vez firmado, se pasó a la realización del cuestionario, este se encuentra adjunto en el apartado de anexos por lo que no profundizaré en las preguntas concretas, pero sí en la característica de la entrevista, esta fue en todo momento estructurada, con preguntas en su mayoría cerradas.

Esto quiere decir que el entrevistador marcaba los puntos que se iban a tratar y el tipo de respuesta que se iba a obtener, por ejemplo, si es una pregunta de respuesta “sí o no”, no hay lugar para una aclaración o algún comentario al margen.

Del mismo modo, una serie de preguntas se añadieron para permitir al entrevistado profundizar en algún tema que le fuese necesario o interesante añadir.

Por último, dar las gracias por su tiempo, dichas entrevistas duraron aproximadamente quince minutos) y por la transmisión de conocimiento y el haber favorecido a la realización de este proceso de investigación, no solo por la posibilidad de realizar el trabajo de fin de grado sino también por su aporte a la investigación en relación con este tema, que considero, muy importante para el desarrollo favorable de la educación.

5.3. VARIABLES

Las variables trabajadas han sido Recursos materiales, Recursos humanos, Materiales de evaluación, Recursos económicos, formación específica sobre el área dentro del centro y alumnado.

Los recursos materiales hacen referencia a todo aquel material del cual dispone la maestra de Audición y Lenguaje para llevar a cabo las intervenciones de modo que responda a las necesidades del alumno de la manera más completa y este pueda desarrollarse adecuadamente. Aquí incluimos:

- Recursos materiales que suministra el centro.
- Recursos tecnológicos que posee y previsiones de incorporar nuevos.
- Por último, todo aquel material que deba aportar el maestro de Audición y lenguaje.

(Como podrá ver en el apartado de anexos, en el “Anexo Número 1”)

Recursos humanos hace referencia a las horas semanales con las que cuenta el maestro de AL para realizar las intervenciones. Esta variable también está relacionada con todas las personas implicadas en el desarrollo del alumno que presenta estas necesidades de intervención, cuáles de ellos están presentes en el centro y también, si existe o no, las relaciones de estos entre sí, de acuerdo con proporcionar la mejor educación posible adaptada al caso en concreto, como pueden ser, los padres, tutores, PT, orientador, logopeda...

Materiales de evaluación, referidos a proporcionar la intervención o más adaptada posible a las necesidades individuales de cada alumno, esto es, la presencia o no de este material en el centro, y si el seguimiento se hace con la frecuencia necesario, con más o con menos.

En cuanto a la variable económica hace referencia a la necesidad de actualización que presentan los centros en relación con la educación puesto que, en un mundo en continuo desarrollo y aprendizaje, se necesita una educación acorde a ello. El por esto que quería descubrir, en qué modo se hace esta inversión económica para permitir esta adaptación, si se realizan o no partidas presupuestarias anuales, y si estas son llevadas a cabo.

Se facilita o no formación específica al maestro de Audición y Lenguaje relacionada con dicha área por parte del centro, esto puede ser, se facilita la asistencia a congresos, charlas, cursos, jornadas de aprendizaje...

Alumnado en referencia al número de alumnos con los que trabaja el maestro de AL, cuántos alumnos en total precisan de dicha intervención, horas empleadas para ello, con cuántos alumnos debe intervenir al mismo tiempo como máximo, o si se realizan intervenciones de gran grupo en las aulas ya que se sabe que esto es una tarea muy importante para evitar y detectar problemas relacionados con la Audición y el Lenguaje.

5.4. ANÁLISIS DE DATOS

El análisis de datos que se ha llevado a cabo es de tipo estadístico descriptivo mediante el análisis de frecuencias y estadístico de tipo tendencia central.

Análisis descriptivo se emplea para dar respuesta a una pregunta, en este caso, la razón por la que se realiza esta propuesta de proyecto de investigación es para resolver la duda de si las aulas de Audición y Lenguaje y sus maestras tienen los recursos necesarios para poder desarrollar su intervención de manera adecuada y dar el desarrollo necesario a los alumnos que lo precisen..

Para la representación gráfica de estos datos se ha empleado la página Canva, aunque Google te expone los resultados de una manera, yo he preferido emplear otra herramienta que me diese la posibilidad de añadir comentarios, modificar los colores y exponer textos aclaratorios para lograr una mejor comprensión de los resultados obtenidos.

6. EXPOSICIÓN DE RESULTADOS

6.1. RECURSOS MATERIALES

El objetivo de esta pregunta era conocer el grado de satisfacción del maestro de audición y Lenguaje en cuanto a los recursos materiales que le proporciona el centro, teniendo en cuenta las necesidades de los alumnos con los que debe intervenir. O, mejor dicho, para su práctica docente diaria, estos recursos materiales que el centro le proporciona, en qué medida satisfacen o no sus necesidades.

A la pregunta ¿Siente que las necesidades de los alumnos están resueltas con el material que le proporciona el centro? A lo que los maestros debían responder:

- 1: los recursos materiales que el centro le proporciona no satisfacen sus necesidades, es decir, no se adecúan a los alumnos con los que precisa intervenir.
- 10: las necesidades de los alumnos, y los momentos concretos de intervención con los mismos se ven completamente subsanados por los materiales que posee el centro.

Podemos observar los resultados a dicha pregunta representados en la siguiente gráfica.



Figura 20. Recursos materiales.

Podemos observar que de los centros encuestados, un 40% (N = 2) confirmaba que su grado de satisfacción es de 8 sobre 10 con lo que deducimos que sus necesidades se ven prácticamente satisfechas en su totalidad por los recursos materiales que le ofrece el centro.

El 20% (N = 1) confirma que su grado de satisfacción se encuentra en grado 1 sobre 10, el 20% (N = 1) se encuentra en grado 3 sobre 10, y el 20% (N = 1) en grado 4 sobre 10. Con estos datos analizamos que más del 50 de los colegios encuestados precisan de materiales diferentes o a mayores de lo que el centro les proporciona.

6.1.1. Recursos tecnológicos

En esta pregunta se pretende conocer si el centro posee o no los siguientes elementos propios de una clase adaptada a las necesidades actuales de los alumnos, tecnológica y educativamente, es por ello por lo que, en la actualidad, debido a las características de uso tecnológico que poseen los alumnos, se considera que un aula debe tener como mínimo los recursos mencionados a continuación:



Figura 21. Recursos tecnológicos.

Podemos analizar que, del 100% (N=5) de los centros encuestados, un 40% (N=2) posee el total de los elementos citados, un 20% (N=1) posee el 57,1% (N=4) de los elementos mencionados. El 40% (N=2) restante posee un 42,8% (N=3) de estos.

Observamos que un elemento en común es la posesión de ordenador, conexión a internet y altavoces por lo que ciertas necesidades si se van a ver subsanadas. Pero también es cierto que muchas otras necesidades no, como por ejemplo la presencia de aplicaciones específicas

solo en un 40% (N=2) de las ocasiones, esto trasladado a la totalidad no da que un 60% (N=3) de los centros no están pudiendo apartar aplicaciones específicas al caso concreto de intervención que se da en los centros con los alumnos que tienen ciertas necesidades concretas.

Junto a esta se añadió una pregunta donde las maestras de Audición y Lenguaje podía añadir toda aquella información que le resultase interesante y obtuvimos dos respuestas, la primera confirmaba que el centro tenía presupuestada unas gafas de 3 dimensiones para emplearlas con la pizarra digital que poseían. La segunda remarcó que el centro iba a realizar un aula del futuro en el cual se reuniría material tecnológico al alcance de los alumnos.

6.1.2. ¿Has tenido que aportar materiales al aula de audición y lenguaje?

A la pregunta ¿Has tenido que aportar material al aula de audición y Lenguaje? Porque el centro no te ha suministrado el 100% del material que has necesitado para cubrir una necesidad concreta de intervención.

¿Has tenido que aportar material al aula de AL?

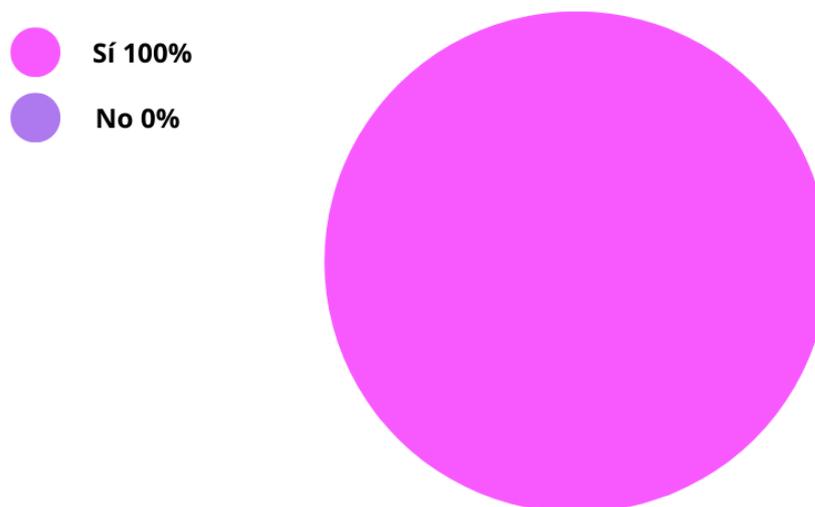


Figura 22. El maestro ha aportado material al aula, sí o no.

Estos materiales, remarcaron las maestras de Audición y Lenguaje encuestadas fueron, fichas y cuentos, material visual y manipulativos, juguetes, material impreso y juegos de vocabulario y estructuras gramaticales.

6.1.3. Material aportado por el maestro de audición y Lenguaje

Esta pregunta está enfocada a conocer, en qué medida el maestro de audición y Lenguaje necesita aportar material al aula en función de las necesidades.

Esto quiere decir que, para poder dar una intervención de calidad a los alumnos que lo precisen, el maestro de Audición y Lenguaje deberá aportar dicho material, pues el centro no se lo puede proporcionar. En este material se tiene en cuenta únicamente el aportado por necesidad de la intervención, sin tener en cuenta aquel introducido sea o no necesario para un buen desarrollo de esta.

En la gráfica se observa un rango de valoración, donde 1 se asignaría a aquellos centros que no suministran dicho material y el maestro debe aportarlo en prácticamente la totalidad de las ocasiones y de los alumnos. El número 10 se asigna en aquellas ocasiones en las cuales los materiales necesarios para realizar la intervención se vean totalmente aportados por el propio centro.



Figura 23. Material aportado por el maestro de Audición y Lenguaje.

En la gráfica podemos observar cómo, el 40% (N = 2) de los centros sienten que las necesidades están completas en grado seis, o sea en un 60% (3) de las ocasiones, los maestros no deben aportar material porque ya se lo proporciona el centro. Cabe repetir que es solo por necesidad, lo quieran aportar o no.

Un 20% (N = 1) en grado 5 y un 40% (N = 2) en grado 3, lo que deducimos que solo el 30% de las necesidades están cubiertas, o más bien, en un 70% de ocasiones, las necesidades de los alumnos no se ven satisfechas por los materiales que aporta el centro, necesitando que lo

aporte el maestro de Audición y Lenguaje para poder dar una intervención de calidad al 100% de los alumnos que lo precisan.

6.2. RECURSOS HUMANOS

6.2.1. El horario del maestro

En esta pregunta se quiere conocer el horario del profesor en función del tiempo que tiene disponible para intervenir con los alumnos con estas necesidades, por lo que las opciones se centraban en “a tiempo completo”, “a tiempo parcial” y “es a su vez tutor de un aula”.



Figura 24. Gráfico circular en función del horario del maestro de AL.

EL 80% (N = 4) de los encuestados confirmaron un horario a tiempo parcial, solo el 20% (N = 1) está contratado a tiempo completo, pero ejerciendo a su vez de maestro de Pedagogía Terapéutica en el centro. Ninguno de los maestros encuestados, ejerce a su vez de tutor de un aula.

6.2.2. ¿Existe maestro de Pedagogía terapeuta en el centro?

El 100% de los encuestados respondieron que sí, existe un maestro de pedagogía terapéutica.

6.2.3. ¿Existe logopeda en el centro?

La intención de preguntar si existe o no logopeda en el centro es para saber si en caso de no haber maestro de Audición y Lenguaje, la razón era porque ese papel lo completaba un logopeda.

¿Existe un Logopeda en el centro?



Figura 25. Existe un logopeda en el centro, sí o no.

La conclusión fue que solo el 20% (N = 1) de los encuestados contaban con logopeda, este maestro ejercía como maestro de Audición y Lenguaje en el centro, por lo que ambos puestos estaban completados por la misma persona.

El 80% (N = 4) de los encuestados respondieron “No”, no existe figura de logopeda en el centro, por lo que únicamente cuentan con la figura de maestro de Audición y Lenguaje.

6.2.4. ¿Existe coordinación directa entre las personas encargados del aprendizaje del alumno (padres, tutor, logopeda, orientador...)?

A la hora de intervenir con un alumno con necesidades específicas es muy importante que haya una coordinación directa entre todas las personas implicados en su aprendizaje, de esta manera podremos hacer un seguimiento y evaluación continuo y real, haciendo los ajustes pertinentes en función de la evolución y desarrollo que este teniendo el alumno.

Los adultos involucrados en el aprendizaje del alumno con algún tipo de necesidad específica que requiera intervención son, el maestro de Audición y Lenguaje, el maestro de pedagogía terapéutica, el logopeda, el orientador y algún otro que considere el centro como, el tutor, los padres, algún especialista externo al centro que se vea implicado, médico de cabecera, o algún privado como fisioterapeuta.



Figura 26. Existe coordinación directa dentro del centro entre las siguientes figuras.

Analizando las respuestas, obtuvimos que en el 40% (N = 2) de los casos, se da una coordinación directa entre el 100% de los adultos implicados en el aprendizaje de los alumnos. En un 20% (N = 1) de los casos esta coordinación se da entre el 75% de los adultos implicados en la educación del alumno.

Por último, en un 40% (N = 2) de los colegios encuestados, esta coordinación se da solo entre el 50% de los adultos implicados.

En el siguiente apartado veremos de qué manera puede haber otro tipo de coordinación.

En el siguiente apartado veremos de qué manera puede haber otro tipo de coordinación.

6.2.5. Otro tipo de coordinación

Tras realizar la pregunta anterior, añadimos un apartado en el cual los maestros encuestados podían añadir todo aquel tipo de coordinación que consideren importante y que no haya sido incluido en la encuesta, a lo que estos respondieron lo siguiente.

- Logopeda externa al centro. Y para la realización de un plan de lectura en el centro.
- Poca coordinación, solo se da con los tutores de vez en cuando.
- Con los tutores.
- Con tutores, padres, equipo directivo, dirección provincial, instituciones externas, asociaciones...

6.3. MATERIALES DE EVALUACIÓN

6.3.1. Materiales de evaluación a disposición del docente

Solo el 20% (N = 1) de los colegios concretaron que únicamente poseen cuestionarios a su alcance.

6.3.2. Frecuencia con la que se evalúa a los alumnos

En esta pregunta se debía marcar del 1 al 10 donde 1 corresponde a, desde el punto de vista del maestro implicado en la audición y el Lenguaje, los alumnos precisan de una evaluación más continuada, no por parte del propio maestro, si no de agentes externos, para llevar adecuadamente su seguimiento e ir actualizando su informe.

La opción número 10, corresponde a aquellas ocasiones en las cuales, el seguimiento que se está realizando es el que el alumno precisa y no necesitaría realizar ningún incremento ni modificación.

Frecuencia de evaluación

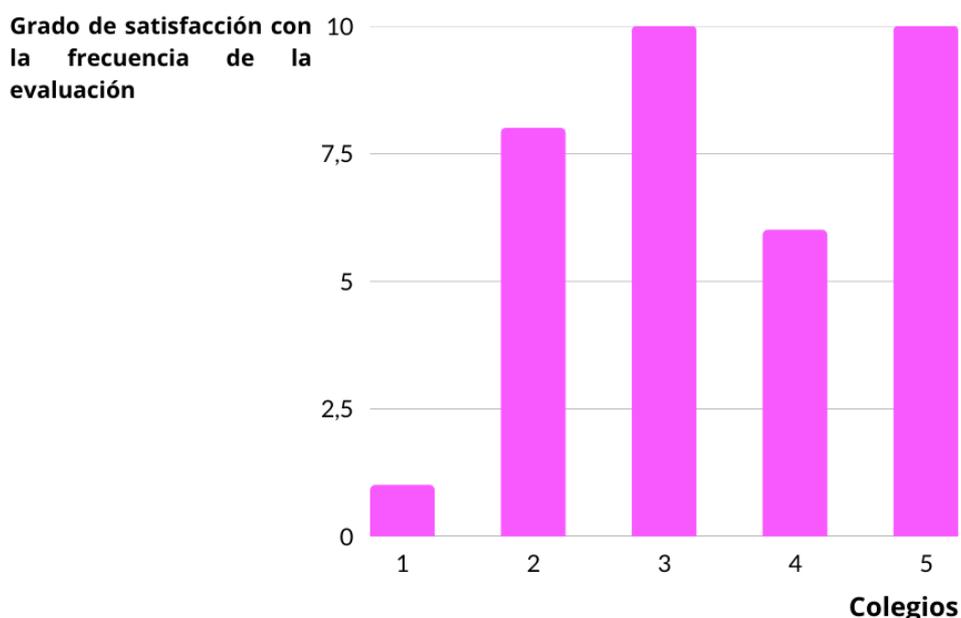


Figura 27. Frecuencia con la que se evalúa a los alumnos.

Analizando los resultados obtenidos, podemos afirmar que el 40% (N = 2) de los colegios, la evaluación que se realiza al alumnado con necesidades se considera de puntuación número 10, en un 20% (N = 1) se considera de puntuación número 8, en un 20% (N = 1) de puntuación número 6 y el último 20% (N = 1) restante, considera la puntuación número 1.

Con esto podemos observar que en la mayoría de los casos la evaluación que se realiza es adecuada, aunque necesitaría mejorarse, solo en un porcentaje reducido la evaluación no se está realizando de la manera adecuada para los alumnos que lo estarían necesitando.

6.4. RECURSOS ECONÓMICOS

6.4.1. ¿Se realizan partidas presupuestarias anuales?

A lo que el 100% (N = 5) de los encuestados respondieron que sí.

6.4.2. en caso de haber marcado que sí, ¿se tienen en cuenta las necesidades del aula de audición y lenguaje?

A lo que el 100% (N = 5) de los encuestados respondieron que sí.

6.4.3. Dinero invertido en material nuevo anualmente

La finalidad de esta pregunta es conocer, en qué medida los centros destinan dinero anualmente a la compra y actualización de material necesario para los alumnos que precisan de una intervención especializada como las que se realizan en el aula de Audición y Lenguaje.

En las preguntas anteriores podíamos ver como el 100% (N = 5) de los centros coincidían en que la intencionalidad de los centros por realizar partidas presupuestarias e incluir las necesidades del aula de audición y lenguaje, están presentes, pero ahora analizaremos en qué medida, se trata de solventar o no esta necesidad de material.



Figura 28. Dinero invertido anualmente en material nuevo.

Tras analizar la gráfica, podemos observar que el 80% (N = 4) de los centros coinciden en que la compra de material nuevo anual suple sus necesidades al 50% otorgando 5 punto sobre 10 en su nivel de satisfacción con el implemento de material nuevo anual.

Solo el 20% (N = 1) de los centros concreta que el nivel de satisfacción está a 4 puntos sobre 10 en cuanto a la compra y actualización del material propio del aula de audición y lenguaje, necesario para dar respuesta a las necesidades educativas de los alumnos que las precisen.

6.5. FORMACIÓN ESPECÍFICA DENTRO DEL CENTRO

6.5.1. Formación específica facilitada por el centro

Con esta pregunta, buscamos analizar en qué medida el centro se preocupa de que los docentes continúen con su formación y actualicen sus conocimientos con el objetivo de poder dar a los alumnos la mejor enseñanza.

Los ejemplos en el cuestionario son asistencia a congresos, cursos, charlas, jornadas y otros que quieran mencionar. A continuación, se presenta la gráfica y posteriormente analizaremos los datos obtenidos.

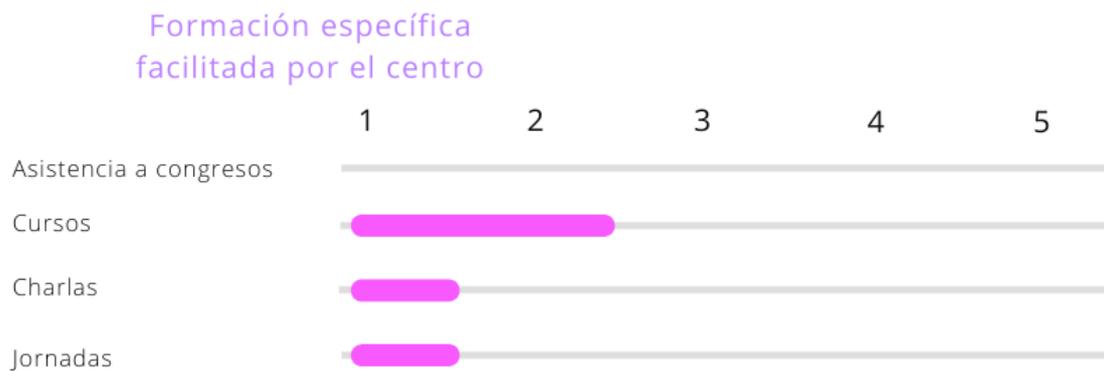


Figura 29. Formación específica facilitada por el centro.

Analizando los datos podemos observar que, de las actividades planteadas, a charlas y jornadas han asistido el 20% (N = 1) de los centros, mientras que a cursos han asistido un 40% (N = 2) de los mismos.

A la pregunta, otros cursos a los que se haya asistido que sea importante mencionar, los maestros han añadido la realización de:

- Curso específico de sordera y lenguaje de signos debido a la futura incorporación de un alumno con estas necesidades en el centro.
- Cursos de informática y realización de proyectos.

6.6. ALUMNADO

6.6.1. Número de alumnos en total que precisan intervención por maestro

Con esta pregunta buscamos conocer, cuántos alumnos en total, precisan intervención por el maestro de audición y lenguaje en total en el centro.

Número de alumnos que precisan intervención

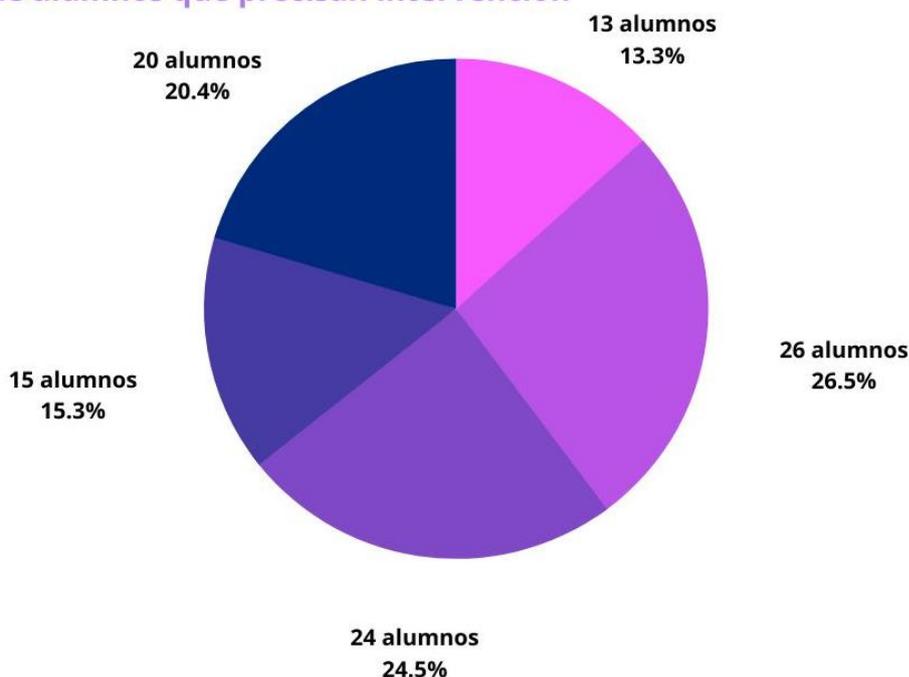


Figura 30. Número de alumnos total por centro que precisan intervención de AL.

Podemos observar, analizando los datos, que el menor número es 13 y el mayor es 26 alumnos en total, precisan intervención en el centro.

Posteriormente profundizaremos más en el análisis de estos datos en función de los recursos temporales, materiales y humanos con los que cuenta el centro para dar una enseñanza de calidad a dichos alumnos que precisas necesidades específicas para su correcto desarrollo individual.

6.6.2. Ratio máxima de alumnos por clase

En esta pregunta queremos conocer cuántos alumnos asisten al mismo tiempo al aula de Audición y Lenguaje, o, dicho de otra manera, cual es el número máximo de alumnos que reciben al mismo tiempo intervención por parte de la maestra de Audición y Lenguaje.

Ratio máximo de alumnos por clase



Figura 31. Ratio máxima de alumnos por clase.

Tras analizar la gráfica, podemos observar que para el 50 % de los centros, el número máximo de alumnos que asisten al mismo tiempo al aula de audición y lenguaje son 3 mientras que para el 50% restante de centros, este número asciende hasta un total de 5 alumnos.

Posteriormente analizaremos de qué manera, y en función de las horas que posee la maestra a lo largo de su jornada para realizar las intervenciones, esta ratio favorece o no a dichos alumnos.

6.6.3. Dedicar el tiempo necesario a cada alumno

En esta pregunta buscamos obtener en qué medida, cada maestro dedica el tiempo necesario a cada alumno en función de sus necesidades, donde 1 se asignaría a aquellos centros en los cuales el tiempo dedicado a cada alumno en función de sus necesidades no se ajusta o requieren de mucho más tiempo del que se le está proporcionando.

El número 10 se refiere a aquellas situaciones en las cuales, el tiempo dedicado a los alumnos es el idóneo y permite trabajar por completo las necesidades que presentan dichos alumnos.

Dedica el tiempo necesario a cada alumno

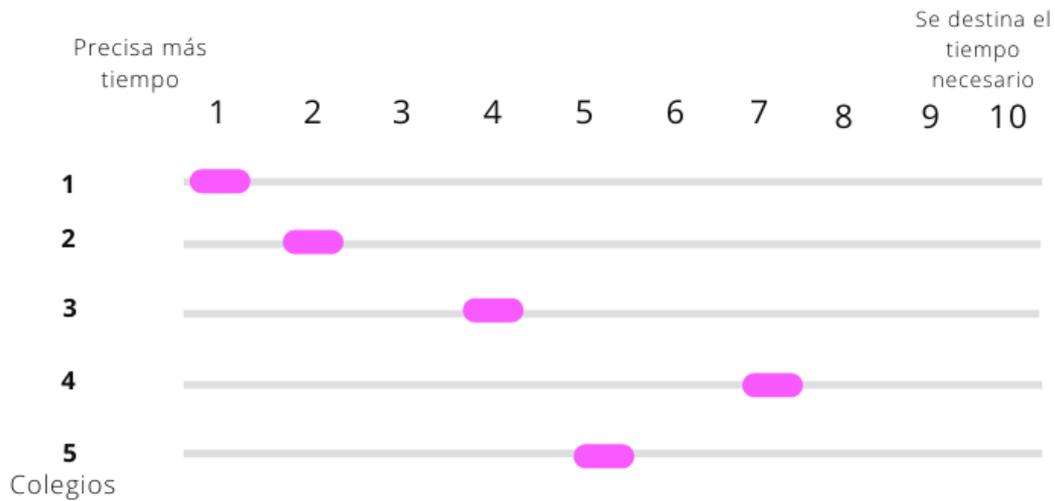


Figura 32. Del 1 al 10 grado en el que considera que dedica el tiempo necesario a cada alumno.

Analizando los resultados, podemos observar que un 60% ($N = 3$) de los encuestados puntúan el tiempo dedicado a cada alumno por debajo de 5 puntos sobre 10, lo que quiere decir, que en un 0% de los centros, se está invirtiendo menos de la mitad del tiempo que sería necesario intervenir para poder dar una intervención de calidad que se ajuste a las necesidades de estos alumnos con los que precisamos trabajar.

El 40% ($N = 2$) de los restantes se encuentran en 5 puntos y 6 puntos sobre 10, con lo cual, ningún centro está dando una intervención de calidad a los alumnos que tienen necesidades específicas y acuden con el maestro de Audición y Lenguaje.

6.6.4. ¿Se realizan intervenciones de gran grupo clase?

Una de las intervenciones que los maestros de audición y lenguaje deben impartir son las intervenciones de gran grupo-clase en las cuales se trabaja con la totalidad de un aula un tema específico de la rama de audición y lenguaje, como, por ejemplo, herramientas para la incorporación de la lectura o escritura a los alumnos de infantil o primeros cursos de primaria.

Estas intervenciones son necesarias de cara a detectar y trabajar necesidades propias de intervención por parte del maestro de audición y lenguaje en alumnos que lo precisas pero que no acuden al aula de este o no tienen esas horas reservadas para dicha intervención, porque están en estudio de su caso o porque con el tiempo su necesidad se va a reducir.

Gracias a estas intervenciones podemos desarrollar aspectos que harán que, a la larga, dichos alumnos no precisen intervención individualizada en el aula de Audición y Lenguaje, ya que su necesidad ya se ha visto solventada en estas intervenciones de gran grupo – clase.

¿Realizas intervenciones de Gran Grupo - clase?

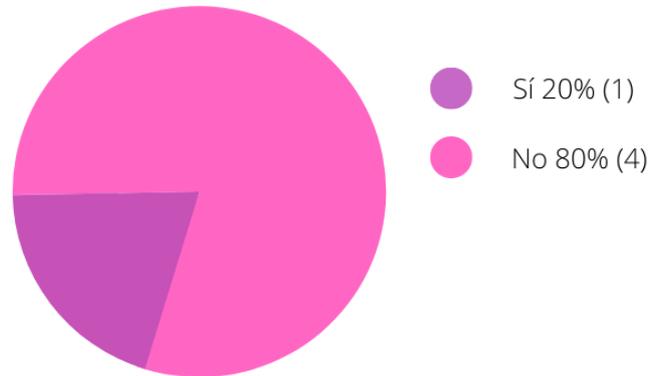


Figura 33. Realiza intervenciones GranGrupo-clase, sí o no.

Después de analizar la importancia de estas, a la pregunta ¿realizas intervenciones de Gran Grupo-clase? El 80% (N = 4) respondió que no mientras que solo el 20% (N = 1) respondió que sí que realizaba dichas intervenciones.

Estas intervenciones realizadas por el 20% (N = 1) de los centros fueron impartidas en el aula de tres años y se centraron en un taller de estimulación y prevención del lenguaje.

6.6.5. Por último, ¿considera que hay algún aspecto relevante que le gustaría remarcar?

Respondieron lo siguiente:

- Los maestros no tienen tiempo suficiente para los alumnos que precisan intervención, es por esto por lo que no se pueden permitir realizar intervención de Gran Grupo – clase. Además de que el material de audición y lenguaje es muy caro por lo que el centro, cada año compra algunos recursos, pero con el paso del tiempo este pasa a ser obsoleto para las intervenciones que se precisas con el alumnado que lo requiere.

7. CONCLUSIÓN

Comprender la necesidad de incorporar un aula de Audición y Lenguaje y un maestro especializado en este ámbito ha sido un gran avance que ha requerido muchos años estudios por parte de médicos, pedagogos y psicólogos. Analizando la respuesta de la sociedad a estas personas, se ha ido implementando una serie de medidas en relación con los alumnos con necesidades educativas especiales.

Desde el punto de vista de las leyes, hemos podido ver la intención de dar soluciones a estas necesidades de educación especial, pero, desde la realidad del aula, y gracias a los resultados de este cuestionario, podemos afirmar que los alumnos están precisando más recursos de los que los centros pueden ofertar.

Las maestras de Audición y Lenguaje coinciden en que los recursos materiales son obsoletos o no se ajustan de manera adecuada a las necesidades de los alumnos, tecnológicamente están desactualizados y el tiempo que se dedica a dichos alumnos es demasiado escaso.

Una característica positiva es que se conoce la importancia de este especialista en el centro, todas las personas implicadas en la educación de estos alumnos cooperan para realizar la mejor enseñanza posible y, aunque el material sea muy caro, todos los años se tienen en cuenta estas necesidades y se hacen esfuerzos por subsanarlas.

8. DISCUSIÓN

Como hemos podido leer en este Trabajo de Fin de Grado, las aulas de Audición y Lenguaje y contar con esta figura en el centro escolar, es una incorporación importante, que va a dar un servicio especializado a los alumnos que necesiten esta intervención.

Analizando cada uno de los puntos en individual, podemos ver que, el hecho de que el 33,3% (N = 5) de los colegios encuestados, no cuenten con la figura de maestro de Audición y Lenguaje en su centro, nos da una cifra muy alta de alumnos que no van a tener la posibilidad de acceder a esta educación e intervención especializada. Esta ausencia de maestro de AL implicará que estos alumnos no tendrán un estudio y un seguimiento ni una evaluación acorde a sus necesidades, contarán con dificultades en su día a día que no serán seguidas por ninguna figura especializada en el ámbito. Podrá tener acceso a una intervención extraescolar pero no en su aprendizaje diario y obligatorio en su centro escolar.

En cuanto a los recursos materiales, conocemos que dos centros sienten que las necesidades de material están satisfechas por parte del centro, mientras que los 3 colegios restantes, necesitan de más aportaciones por parte del mismo, esto trasladado a la realidad del aula nos presenta una realidad en la cual los maestros y los alumnos no tienen los recursos necesarios para dar una calidad de enseñanza y aprendizaje adaptada a los alumnos que están precisando una intervención específica de audición y lenguaje.

En una ocasión, fue comentado por una de las maestras encuestadas, el material específico de AL es caro y los centros compran un material o dos al año, esto hace que, con el paso del tiempo, este quede desactualizado y sin posibilidad de comprar nuevo, es por ello por lo que las maestras se ven en la necesidad de actualizarlo ellas y ofrecer a los alumnos dicho material. Además, los colegios no cuentan con material para cada caso de intervención de AL, cuando se evalúa la necesidad de un alumno, se precisa material en específico para ese caso en concreto y debido a que el colegio no puede realizar esa inversión monetaria, es la maestra la que se encarga de buscar, actualizar y llevar dicho material.

Respecto a los recursos tecnológicos podemos observar que el total de los colegios tienen a su disposición un ordenador con altavoces y conexión a internet, esto es importante para acercarnos a la realidad de los alumnos y al momento de aprendizaje que están viviendo, pero también sería importante tabletas que, en una ocasión, es la propia maestra la que debe llevar su Tablet de uso personal para ofrecer este recurso al alumno que lo está necesitando para su desarrollo satisfactorio.

Como aspecto positivo a señalar, el 100% (N = 5) de los centros encuestados poseen ordenador en el aula de AL con conexión a internet y altavoces, esto nos ofrece un amplio abanico de posibilidades en cuanto a buscar herramientas específicas para cada caso particular. De esta manera, el maestro podrá buscar en internet el material que necesita y realizarlo en el momento con el alumno, actualizado y específico para la intervención.

Además, dos centros añadieron que se iban a incorporar recursos como gafas de 3 dimensiones y un aula del futuro, por lo que observamos que mientras unos alumnos van a carecer de aplicaciones específicas o tabletas o incluso material adaptado a sus necesidades, va a haber centros que van a invertir en unas gafas tres dimensiones, dando una calidad de enseñanza diferente.

No es necesario quitar la oportunidad de los alumnos que van a tener estas gafas en tres dimensiones, si no asegurar una enseñanza de calidad al 100% de los alumnos del sistema educativo.

Dentro del material aportado por las maestras de Audición y Lenguaje encontramos: fichas y cuentos, material visual y manipulativo, juguetes, material impreso y juegos de vocabulario y estructuras gramaticales, a lo que se entiende que si los maestros deben aportar dicho material es porque no lo tienen a su disposición en el centro o porque el que tienen se encuentra desactualizado o no se adapta a las necesidades de los alumnos que precisan intervención.

El siguiente punto para tener en cuenta es el horario del maestro de audición y lenguaje donde 4 de los 5 colegios encuestados, el maestro de AL está a tiempo parcial en el centro y el colegio restante, compagina sus horas con ser, también, pt en el mismo centro, esto conlleva muy pocas horas para dar este servicio a estos alumnos, y muchas veces, a delimitar los puntos de actuación o las necesidades más importantes del alumno, dejando otras apartadas por falta de tiempo para trabajar en ellas.

Además, esta falta de tiempo hace también que las maestras tengan que prescindir de las intervenciones de Gran Grupo-clase, que son tan importantes como ya hemos visto anteriormente, tanto para prevenir problemas de Audición y Lenguaje futuros como para detectar otro que ya estén presentes y solucionarlos de la manera más eficaz posible.

El hecho de que haya un PT en todos los centros es una situación tranquilizadora puesto que hay más necesidades que cubrir aparte de AL y existen alumnos que la forma óptima de acatar su necesidad es con un trabajo conjunto entre AL y PT.

En cuanto al logopeda en el centro, muchas veces la figura de AL es cubierta por una logopeda como ya hemos visto en las gráficas anteriores, en otros casos, la maestra de AL debe trabajar en conjunto con esta Logopeda si la hubiese, y si no, con una Logopeda externa a la que los padres deben acudir debido a esta falta de tiempo y material que ya hemos venido comentando.

Una situación tranquilizadora es la realidad de que solo 1 colegio siente que esta coordinación no se da adecuadamente, los otros 4 restantes si están satisfechos con ella, esto nos refleja que todos los adultos implicados en el buen desarrollo del docente se están coordinando de modo que puedan ofrecer una enseñanza de mayor calidad enfocada a la necesidad real que se presenta.

Respecto a los materiales de evaluación, podemos observar que solo en un colegio, de los 5 encuestados, este material está a disposición del maestro de AL, aunque bien es cierto que todos los maestros de AL conocen este material, no son ellos los implicados en realizar dichos análisis, por lo que este dato no es alarmante.

Lo que si debe preocuparnos es la frecuencia con la que se evalúa y se hace un seguimiento a los alumnos, el 100% de los encuestados realizan una evaluación continua por parte del docente donde se va analizando a medida que se van interviniendo para ver, en futuras sesiones si continuar por el camino marcado o se debe hacer alguna modificación.

Esta pregunta está más enfocada, desde el punto de vista de la evaluación realizada por agentes externos al maestro, las mismas personas que poseen los cuestionarios de evaluación y deben actualizar el informe psicopedagógico, para la cual un colegio marco un 1 en su grado de satisfacción, donde 1 es la nota más baja que se puede dar y 10 la más alta.

Como ya hemos comentado, y no haremos más hincapié en ello, los centros tienen en cuenta las necesidades del aula de audición y lenguaje, incluyen sus necesidades en las partidas presupuestarias anuales, como nos confirmó el 100% de los centros encuestados, pero el dinero que se destina realmente no es suficiente para lo que se necesitaría para cubrir todas las necesidades de los alumnos. En grado de satisfacción, como ya hemos visto, el colegio que más puntuación le dio a su grado de satisfacción fue un 7 sobre 10.

A este punto, podemos afirmar que las maestras de AL necesitan más recursos de todos los aspectos para poder desempeñar de manera adecuada su labor específica en los centros.

A la falta de inversión se le añade la falta de facilidades para el aprendizaje y actualización de los conocimientos de los maestros, pues solo un colegio, de los 5 encuestados, da facilidades a su maestro de AL para acceder a cursos, charlas, conferencias...

Por ultimo y para finalizar, sumándole a la falta de material y de tiempo, el número de alumnos que precisan intervención por centro es elevado, una media de 20 alumnos por centro supone el estudio y realización de 20 intervenciones diferentes, donde cada una precisa unos materiales y un desarrollo específico individualizado, para lograr un desarrollo óptimo.

Teniendo en cuenta la falta de tiempo debido a que, como ya hemos comentado, las maestras tienen un horario parcial, ningún colegio de los encuestados realiza sus sesiones en el 100%

de los alumnos de manera individualizada, como media, intervienen a la vez con un máximo de 4 alumnos en la misma aula.

Estos alumnos se juntan dependiendo de sus necesidades, la mayoría de las veces poseen necesidades similares, pero en muchas ocasiones, alumnos que precisarían intervenciones individuales no tienen este servicio por la falta de tiempo. Esto hace que se retrase su desarrollo, se retrase el aprendizaje y precise intervención por un tiempo más prolongado.

Este retraso puede conllevar problemas en el aprendizaje del resto de materias, con lo cual no solo le afecta al ámbito de AL si no a su vida en general. Poniendo un ejemplo real, un alumno con dislexia con dificultad para entender los enunciados de los problemas y mala comprensión lectora, no solo va a tener dificultades en Lengua Castellana y Literatura, si no en matemáticas, por ejemplo, ya que la escritura y la lectura están presentes constantemente en nuestra vida.

Este alumno, acude a sesiones de 30 minutos simultáneas para dos alumnos más, en el aula son 3 en total, sus compañeros también tienen dificultades en comprensión y formación de oraciones, pero ellos sí que se están desarrollando de manera adecuada.

Este alumno en cuestión debe acudir a logopeda externo ya que precisa un tipo de intervención concreta que el centro no le está pudiendo administrar por falta de recursos que venimos comentando a lo largo de todo este TFG.

Gracias a la buena coordinación entre todos los adultos implicados en el aprendizaje de este alumno, se está pudiendo desarrollar a la misma velocidad que sus compañeros de su misma edad, esto es gracias también al interés y esfuerzo que están poniendo todos estos profesionales, de no ser así y sumado a la falta de recursos materiales y económicos, estos alumnos sufrirían un gran retraso en su aprendizaje que le repercutiría en todos los aspectos de su vida.

9. LIMITACIONES DEL ESTUDIO

El Trabajo de Fin de Grado estaba, en su inicio, orientado a dos zonas muy concretas de Valladolid, como son, el Barrio de las Delicias y el Barrio de Covaresa incluyendo Parque Alameda.

La intención de esta era la de obtener diferencia de resultados debido a la diferencia de nivel socio económico de las familias de dichas zonas, la realidad ha sido, a diferencia entre

colegios públicos y concertados. Al final no he hecho ninguna de estas comparativas en el análisis de los resultados porque los resultados obtenidos no contemplaban una contraposición entre estos dos barrios mencionados, por lo que se ha decidido analizar otros aspectos.

Esto quiere decir que se ha realizado un cambio de enfoque respecto a la primera idea, una vez obtenidos los resultados y realizado las entrevistas con las diferentes maestras. Una de las limitaciones ha sido el propio planteamiento de la muestra, pues la diferencia reside entre colegios públicos y concertados y no tanto por barrios. Habría sido más conveniente centrarnos en los alumnos y la actitud de los padres más que de las propias maestras o del propio centro.

Un inconveniente no contemplado en la propuesta de este proyecto de investigación ha sido el hecho de que 5 colegios no me han permitido realizar la encuesta a sus maestras, bien por medidas covid-19, o bien porque no permiten a nadie que no sea una institución realizar ningún tipo de entrevista a ninguno de sus profesionales.

Un dato que se ha obtenido y que no se había tenido en cuenta en el planteamiento de este documento ha sido el hecho de que 5 colegios no cuentan con figura de maestro de audición y lenguaje. Con este hemos podido realizar un análisis y una posterior reflexión acerca de esta cifra.

10. LINEAS FUTURAS DE INVESTIGACIÓN

Teniendo en cuenta los datos obtenidos de este estudio, podemos visualizar varias líneas de actuación futuras en las cuales, por un lado, los maestros posean un banco de herramientas al cual acudir en caso de necesitar algún elemento en específico para una invención. Materiales actualizados de bajo coste que los centros puedan incorporar a sus centros, que sea versátil y adaptable a varios casos y no únicamente para un específico.

El futuro de la investigación reside en fomentar, de la mejor manera, asequible para los centros y útil para las intervenciones una incorporación de recursos materiales, así como una mejora de la comunicación entre los recursos personales, fomentar las reuniones, ofrecer espacios y tiempos adecuados a los maestros implicados, asequibles y de manera fácil de ejecutar.

Fomentar una línea de actuación base, de cara a la transmisión de la información hacia los padres, y las directrices que deban acatar para el buen aprendizaje de sus hijos. Ampliar el

número de formaciones y charlas, las cuales se ofrecen a los maestros con el fin de actualizar la información y poder ofrecer la mejor enseñanza a los alumnos.

En definitiva, mejorar la calidad de las herramientas que los maestros deben emplear, de modo que sean útiles para la labor que deban desempeñar, a su vez, deben ser adecuadas para la buena enseñanza y el buen aprendizaje de los alumnos implicados y trasladable a las familias y hogares con el fin de formar un desarrollo pleno.

11. BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

Guerrero, A., & Jaramillo, J. A. (Eds.). (2015). *Cuerpo de maestros* (1.ª ed., Vols. 1–3). MAD.

Guerrero, A., Seco, M. J., Carneado, R., & Pérez, J. T. (2015). *Cuerpo de Maestros Audición y Lenguaje. Temario Volumen 1*. MAD.

Guerrero, A., Seco, M. J., Carneado, R., & Pérez, J. T. (2015). *Cuerpo de Maestros Audición y Lenguaje. Temario Volumen 2*. MAD.

Carneado, R., Guerrero, A., & Pérez, J. T. (2010). *Cuerpo de maestros. Audición y Lenguaje. Temario*. MAD.

VARIOS AUTORES. (2019). *Cuerpo de Maestros. Audición y Lenguaje. Temario*. CEP.

Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

(Luque, A., & Carrión, J. J. (2014). Análisis de la actuación docente del maestro de audición y lenguaje en Almería. *Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología*, 34(ELSEVIER), 68–80.)

Luque, A., & Carrión, J. J. (2014). Análisis de la actuación docente del maestro de audición y lenguaje en Almería. *Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología*, 34(ELSEVIER), 68–80. https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0214460313000879?casa_token=mlscfjyXJ04AAAAA:TbRTue3-vje

OjMkKaoBgN01IOTXXVNliQTDpKocwLrTPMg5DVPnClzm22LsTKWUdfmEV8C0r
Q

François Truffaut (Director). 1960. El Pequeño Salvaje. L'enfant sauvage. (Película). Les Films du Carrosse (Productora).

Villaciervos-Moreno, P. (s.f.). Alfabetización científica: Población y Muestra del estudio. https://bib.us.es/educacion/sites/bib3.us.es.educacion/files/poat2016_2_5_1_poblacion_y_muestra.pdf

Martínez-Salanova, E. y Peralta, I. (s.f.) El pequeño salvaje. La privación de la socialización por abandono. Portal de la Educomunicación. <https://educomunicacion.es/cineyeducacion/temaspequenosalvaje.htm>

Delgado, J. (13 de noviembre de 2020). *En un orfanato donde los bebés no lloran*. Etapa infantil. <https://www.etapainfantil.com/orfanato-donde-bebes-no-lloran>

12. ANEXOS

Anexo Número 1: Cuestionario

Aulas de Audición y Lenguaje

*Obligatorio

1. "A continuación va a participar en un estudio sobre los recursos en las aulas de audición y lenguaje en educación primaria en la ciudad de Valladolid para el tfg de Paula Hormigo, dirigido por la profesora Clara González, FEyTS UVA. Toda la información recogida en el presente estudio es confidencial y su participación es totalmente anónima y voluntaria, pudiendo retirarse del mismo cuando quiera y sin tener que dar explicaciones y sin que tenga consecuencias de ningún tipo. Si considera que necesita más información sobre el estudio puede realizar todas las preguntas que crea conveniente. Los datos personales serán protegidos y sometidos a las garantías dispuestas en el reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 y nunca serán transmitidos a terceras personas o instituciones. Tomando todo en consideración, OTORGA USTED su CONSENTIMIENTO a participar en este estudio: Firma (o marcar casilla poniendo su nombre)."

2. Recursos materiales. *

Valora del 1 al 10 los recursos que posees en tu aula, de modo que, un 1 si piensas que te gustaría tener muchos más materiales o que los que tienes no son lo suficientemente variados por lo que necesitarías introducir nuevos. Un 10 se asignaría en la situación en la cual, todos los casos están cubiertos con los materiales que posees y no precisas otros.

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Me gustaría tener más.	<input type="radio"/>	Tengo todo lo necesario.									

3. Recursos tecnológicos. *

Marca todos aquellos recursos que te ofrezca el centro.

Selecciona todos los que correspondan.

- Aplicaciones específicas
- Ordenador
- Conexión a internet
- Tablets
- Pizarra digital
- Micrófono
- Altavoces

4. Otros recursos que quieras añadir.

5. Material aportado por el AL *

Marque del 1 al 10, donde 1 significa que debido a la falta de material precisa llevar material propio, eso suponga o no un problema. La cifra 10 significa que todas las necesidades están cubiertas por el centro, aunque luego por voluntad propia, decida aportar su propio material.

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Necesita llevarlo	<input type="radio"/>	No sería necesario aportarlo									

6. ¿Alguna vez ha tenido que aportar materiales de forma personal al aula? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No

7. En caso de haber marcado "Sí", indique cuáles.

Recursos humanos.

8. Horario del Profesor de Audición y Lenguaje.

Marca solo un óvalo.

- A tiempo completo
 Parcial
 A su vez tutor/a de un aula

9. ¿Existe un PT en el centro?

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No

10. ¿Existe un Logopeda en el centro?

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No
 La persona AL es Logopeda

11. ¿Existe una coordinación directa entre?

Marque todas aquellas que precise

Selecciona todos los que correspondan.

- AL y PT
 Al y Logopeda
 Todos los anteriores y el orientador
 Otro tipo de coordinación interesante de remarcar (indíquelo en la siguiente pregunta)

12. En caso de haber marcado "otro" indique cuál

Materiales de evaluación

Específicos para Audición y Lenguaje

13. Marque todas aquellas que estén presentes

Selecciona todos los que correspondan.

- Cuestionarios
 Test en sus últimas versiones

14. Respecto a la evaluación, marque del 1 al 10

Marque del 1 al 10, donde 1 significa que no se evalúa a los alumnos tanto como le gustaría y 10 si la evaluación se va realizando de manera continua en todos los casos.

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Precisa más evaluación	<input type="radio"/>	Evaluación continua									

Económicos

15. ¿Se realizan partidas presupuestarias anuales?

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No

16. En caso de haber marcado "Sí", se tiene en cuenta las necesidades del aula de AL

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No

17. Dinero invertido en material nuevo anualmente

Marque del 1 al 10 en función de la inversión anual que se hace destinada a material nuevo y actualizado, donde 1 sería no se invierte nada o prácticamente nada en nuevo material ANUALMENTE, y 10 donde todo el dinero destinado a material de AL se emplea para este fin, permitiendo actualizarlo y que cada necesidad se vea cubierta.

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
No se destina dinero	<input type="radio"/>	Se destina el dinero para este fin									

Formación específica sobre el área dentro del centro

18. Formación

Marque todas aquellas en las cuales el centro proporciona estas asistencias, aunque luego decida ir de manera voluntaria a otras

Selecciona todos los que correspondan.

- Asistencia a congresos
- Cursos
- Charlas
- Jornadas
- Otra, en este caso, indique cuál en la siguiente pregunta

19. En caso de haber marcado "Otro" indique cual.

Alumnado

20. Cuántos alumnos tienen en total

Marque el número total de alumnos a los que dedica intervención

21. Considera que dedica las horas necesarias a cada uno

Marque del 1 al 10 donde, 1 significa que la mayoría de sus alumnos precisan más tiempo de intervención, sea o no sea elección del AL el número de horas que se destinan. Marque 10 cuando el total de los alumnos obtenga todo el tiempo necesario para su intervención.

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
La mayoría precisan más tiempo	<input type="radio"/>	Todos tienen el tiempo necesario									

22. Ratio de alumnos/clase

Marque el máximo de alumnos a los que da intervención conjunta. (Se refiere solo a intervenciones en el aula de AL, no a sesiones conjuntas en Aula-clase)

Marca solo un óvalo.

- Solo hago sesiones individuales
- Grupos de 1-3
- Grupos de 1-5
- Otra, en este caso, indique cuál en la siguiente pregunta

23. En caso de haber marcado "otro" indique el ratio máximo

24. Se realizan intervenciones de gran grupo en aula-clase

Marca solo un óvalo.

Sí

No

25. En caso de haber marcado "Sí", especifique cuáles.

26. ¿Considera que hay alguna cuestión relevante que no hemos tratado y que querría añadir sobre su trabajo como profesor en relación con AYL?

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

